

ANUNCIO

La Alcaldía de este Ayuntamiento ha acordado efectuar convocatoria pública para proceder al nombramiento interino de UN/A AYUDANTE TÉCNICO/A SANITARIO/A O DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN ENFERMERÍA, ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO O EMPRESA

Se admiten solicitudes, mediante instancias dirigidas a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento, durante el plazo de **8 días hábiles** comprendidos entre el **26 de junio y 5 de julio (ambos inclusive)** y se presentarán en el Registro General de la Corporación en horario hábil de oficinas o por cualquier otro procedimiento de los determinados en el art. 16-4 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo (Ley 39/2015 de 1 de octubre).

Las Bases aprobadas para regir la correspondiente convocatoria quedan expuestas al público en el Tablón de Edictos y en la página Web www.barakaldo.org del Ayuntamiento de Barakaldo

Asimismo, los interesados pueden recabar información sobre esta convocatoria en el Area de RR.HH. y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento (5ª planta de la Casa Consistorial), Servicio de Atención al Ciudadano (edificio anexo planta baja) y en la página Web del Ayuntamiento de Barakaldo.

Barakaldo, 19 de junio de 2017

LA ALCALDESA
Amaia del Campo Berasategui